



Santiago, 12 de abril de 2018

HECHO ESENCIAL
AGROSUPER S.A.
Registro de Valores N° 1084

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado, comunico a ustedes la siguiente información en carácter de Hecho Esencial respecto de Agrosuper S.A. (la “Sociedad”):

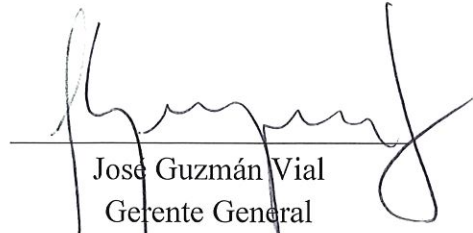
Con fecha 4 de abril de 2018, el Directorio de la Sociedad, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2018, a las 10:00 horas, a realizarse en las oficinas ubicadas en avenida Isidora Goyenechea n° 2939, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la sociedad e informe de los auditores externos;
- b) Aprobación del Reporte Integrado Memoria Anual y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017;
- c) Políticas y procedimientos sobre utilidades y dividendos;
- d) Designación de auditores externos para el ejercicio 2018.
- e) Fijación de la remuneración de los directores;
- f) Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

En consideración a que se tiene asegurada la comparecencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, no se cumplirá con las formalidades de citación y publicaciones.



Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



José Guzmán Vial
Gerente General
Agrosuper S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Banco de Chile